

Grupo de Estudio de Sostenibilidad

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023 DE LA COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El grupo de estudio de sostenibilidad nace con el objeto de ser un espacio de intercambio de conocimientos y reflexiones acerca de materias relacionadas con las sostenibilidad y está formado en la actualidad por juristas provenientes del mundo industrial, de las administraciones públicas, tanto autonómica como local y abogados especializados en temas relacionados con la sostenibilidad.

Además de las actividades habituales que consisten en el análisis y debate de normativa recientemente aprobada así como la jurisprudencia relevante en nuestro ámbito de estudio.

Este año se organizó una jornada sobre el Control de las Actividades Clasificadas en el marco de la Ley 10/2021, de Administración Ambiental de Euskadi que vino a sustituir a la Ley 3/1998, general de medio ambiente en Euskadi, una ley muy meritoria y avanzada en su momento, pero que ha quedado superada por el avance de la normativa europea y la transformación de la sociedad, en la que el medio ambiente se sitúa entre las prioridades más importantes de la población vasca.

El control de actividades clasificadas, que incluyen no solamente industrias de todos los tamaños, también establecimientos que pueden generar molestias, ruidos u olores en el ámbito urbano, es una de esas preocupaciones que la ley ha venido a solucionar, por lo que el objetivo de la jornada fue dar a conocer las herramientas de autorización e intervención, así como de control subsiguiente de las actividades clasificadas conforme a la Ley 10/2021.

Esta jornada fue impartida por José Antonio Armolea letrado de la Sociedad Pública de Gestión Ambiental IHOBE.

Además se organizó la segunda edición del curso básico de derecho ambiental con el siguiente contenido:

El programa del curso fue el siguiente:



Ilustre Colegio de la
Abogacía de Bizkaia
Bizkaiko Abokatuen
Elkargo Ohoretsua

Grupo de Estudio de Sostenibilidad

CURSO BÁSICO SOBRE DERECHO AMBIENTAL

7, 9, 14, 16, 21 y 28 de noviembre de 2023

De 16.00 a 18.00 horas (12 h)

Módulo I. DERECHO ADMINISTRATIVO AMBIENTAL. PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA. (7 de noviembre).

Isabel Raluy y Luis Blanco Urgoiti.

- Marco jurídico del derecho ambiental.
- Técnicas identificación normativa aplicable y pautas de interpretación.
- Principales formas de intervención administrativa:
 - Autorización Ambiental Integrada.
 - Nueva Autorización Ambiental Única (régimen transitorio).
 - Licencias de Actividad.
 - Comunicación previa.
 - Evaluación de impacto:
 - Sobre proyectos.
 - Sobre planes, evaluación estratégica y su engarce con los procedimientos de aprobación de planificación urbanística.
- Interrelación licencias ambientales y licencias urbanísticas.

Módulo II. RESPONSABILIDADES CIVILES, PENALES Y ADMINISTRATIVAS EN MATERIA AMBIENTAL. (9 de noviembre)

Nadia Unda – Eneko Anzuola – LKS Next Legal.

- Responsabilidad administrativa. Potestad Sancionadora (principios y procedimiento).
- Responsabilidad medioambiental. Marco jurídico y concepto de daño ambiental.

Pilar Sánchez Donate – Fiscal de Medio Ambiente – Bizkaia.

- Responsabilidad civil.
- Responsabilidad penal. Delito ecológico. Compliance ambiental.

Módulo III. CONTAMINACIÓN DEL AIRE Y RUIDO (14 de noviembre).

Unai Arenaza

- Contaminación del aire (APCAS) y comercio de Derechos Emisión:
 - Antecedentes y marco normativo.
 - Conceptos básicos.
 - Procedimientos: Autorización y notificación
 - Denuncia, control e inspección.
 - Comercio de Derechos de Emisión
 - Ejemplos prácticos.

Grupo de Estudio de Sostenibilidad

Pedro Casanueva

- Contaminación acústica
 - Marco jurídico.
 - Conceptos básicos.
 - Procedimientos.
 - Como actuar ante una denuncia o ante una inspección.
 - Casos prácticos.

Módulo IV. RESIDUOS y ENVASES (16 de noviembre).

Residuos → Sofia García Arana

- Marco jurídico. Novedades Ley 7/2022.
- Objeto y finalidad
- Conceptos básicos de residuos.
- Principios
- Obligaciones
- Responsabilidades
 - Concepto de Responsabilidad Ampliada del Productor.
- Intervención administrativa
- Traslado de residuos
- Objetivos de desarrollo sostenible y economía circular

Envases → Asier Bañares.

- Marco jurídico y alcance del RD 1055/2022.
- Conceptos generales.
- Objetivos de prevención y reciclado de envases.
- Obligaciones derivadas de la norma.
- Inspección y régimen sancionador.

Módulo V. SUELOS CONTAMINADOS y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL. (21 de noviembre)

Suelos contaminados -> Ana Alzola – Responsable de la Estrategia de Protección del Suelo - lhobe.

- Marco jurídico.
- Incidencia en el urbanismo y en compraventas de terrenos.
- Incidencia en las actividades económicas, supuestos que requieren Declaración de Calidad del Suelo. Exenciones.
- Cómo y con quién realizar una investigación de la calidad del suelo.
- Cómo actuar ante una denuncia o ante una inspección.
- Casos prácticos.

Grupo de Estudio de Sostenibilidad

Planificación territorial y urbanística -> IKER BERGARETXE – Subdirector de SPRILUR.

- Marco jurídico.
- Integración de la normativa de calidad del suelo en la planificación territorial.
- Incidencia en el desarrollo urbanístico y en los usos del suelo.

Módulo VI. EL FUTURO DE LA NORMATIVA DE SOSTENIBILIDAD EN EUSKADI. (28 de noviembre).

Cambio Climático y Transición Energética. -> Josean Armolea.

- Marco jurídico. PROYECTO DE LEY.

Otras normativas ambientales en proceso de elaboración en la CAPV

En Bilbao, a 1 de marzo de 2024